

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

- **Relación de candidatos que han obtenido el premio Extraordinario de Doctorado curso 2020-2021**

Vicerrectorado de Investigación, Transferencia del Conocimiento y Divulgación Científica

Secretaría General

Negociado de Información Normativa

<https://sede.uned.es/bici/>

C/ Bravo Murillo, 38, 28015

Tlfno.: 91 398 6023

Correo: bici@adm.uned.es

**RELACIÓN DE CANDIDATOS QUE HAN OBTENIDO
EL PREMIO EXTRAORDINARIO DE DOCTORADO
CURSO 2020-2021**

BENEFICIARIO/A			PROGRAMA DE DOCTORADO
ÁREA DE ARTE Y HUMANIDADES			
ALLEN-PERKINS	AVENDAÑO	DIEGO	PROGRAMA DE DOCTORADO EN DIVERSIDAD, SUBJETIVIDAD Y SOCIALIZACIÓN. ESTUDIOS EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL, HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA Y DE LA EDUCACIÓN.
BERMEJO	ROLDÁN	JESÚS MANUEL	PROGRAMA DE DOCTORADO EN HISTORIA E HISTORIA DEL ARTE Y TERRITORIO.
COSTA	VENÂNCIO DA SILVA	BRUNO RAFAEL	PROGRAMA DE DOCTORADO EN FILOLOGÍA. ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS.
DELGADO	ÁLVAREZ	JOSÉ	PROGRAMA DE DOCTORADO EN HISTORIA E HISTORIA DEL ARTE Y TERRITORIO.
FERRÁNDEZ	FORMOSO	RAQUEL	PROGRAMA DE DOCTORADO EN FILOSOFÍA.
HERNÁNDEZ	CASTRO	DAVID	PROGRAMA DE DOCTORADO EN FILOSOFÍA.
LAGOS	GISMERO	MANUEL	PROGRAMA DE DOCTORADO EN FILOLOGÍA. ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS.
LANDEROS DE	CASOLARI	LEOPOLDINA	PROGRAMA DE DOCTORADO EN FILOLOGÍA. ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS.
NAVARRETE	RAMÍREZ-MONTESINOS	MARGA	PROGRAMA DE DOCTORADO EN FILOLOGÍA. ESTUDIOS LINGÜÍSTICOS Y LITERARIOS.
PONCE	NIETO	ANA ISABEL	PROGRAMA DE DOCTORADO EN HISTORIA E HISTORIA DEL ARTE Y TERRITORIO.
SÁNCHEZ	GÓMEZ	PABLO BERNARDO	PROGRAMA DE DOCTORADO EN FILOSOFÍA.
VILLALTA	LUNA	ALFONSO MANUEL	PROGRAMA DE DOCTORADO EN DIVERSIDAD, SUBJETIVIDAD Y SOCIALIZACIÓN. ESTUDIOS EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL, HISTORIA DE LA PSICOLOGÍA Y DE LA EDUCACIÓN.

BENEFICIARIO/A			PROGRAMA DE DOCTORADO
ÁREA DE CIENCIAS JURÍDICAS			
BOLTAINA	BOSCH	XAVIER	PROGRAMA DE DOCTORADO EN SEGURIDAD INTERNACIONAL.
DELGADO	CARRILLO	LAURA	PROGRAMA DE DOCTORADO EN UNIÓN EUROPEA.
DUQUE	PINDADO	EDUARDO	PROGRAMA DE DOCTORADO EN UNIÓN EUROPEA.
GALLEGO	PÉREZ DE SEVILLA	FRANCISCO DE BORJA	PROGRAMA DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES.
HIDALGO	CEREZO	ALBERTO	PROGRAMA DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES.
KUBUS		RENATA	PROGRAMA DE DOCTORADO EN UNIÓN EUROPEA.
LEÓN	PÉREZ	MIGUEL	PROGRAMA DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES.
MARTÍNEZ	RAYA	ANTONIO	PROGRAMA DE DOCTORADO EN UNIÓN EUROPEA.
MONGE	ANTOLÍN	MARÍA VANESA	PROGRAMA DE DOCTORADO EN DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES.
PARDO DE VERA	DÍAZ	MANUEL ÁNGEL	PROGRAMA DE DOCTORADO EN UNIÓN EUROPEA.

BENEFICIARIO/A			PROGRAMA DE DOCTORADO
ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES			
VERDÍA	LLEO	ELENA	PROGRAMA DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN.
ALVARADO	BLANQUER	ALICIA	PROGRAMA DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN.
ARDURA	MARTÍNEZ	DIEGO	PROGRAMA DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN.
GARCÍA	VARGAS	SUSANA MARÍA	PROGRAMA DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN.
LORENTE	MARTÍNEZ	JAVIER	PROGRAMA DE DOCTORADO EN ECONOMÍA Y EMPRESA.
MACÍAS	FERNÁNDEZ	ARTURO PABLO	PROGRAMA DE DOCTORADO INTERUNIVERSITARIO EN ECONOMÍA.
MARTÍNEZ	PÉREZ	JORGE	PROGRAMA DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN.
MOLINA	MOTOS	DAVID	PROGRAMA DE DOCTORADO EN EDUCACIÓN.

BENEFICIARIO/A			PROGRAMA DE DOCTORADO
ÁREA DE CIENCIAS Y CIENCIAS DE LA SALUD			
IZQUIERDO	SOTORRIO	EVA	PROGRAMA DE DOCTORADO EN PSICOLOGÍA.
MONTERDE	SERRANO	MARÍA CRISTINA	PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS.
MORA-GRANADOS	GARCÍA	MARCO ANTONIO	PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS.
MUÑIZ	GONZÁLEZ	ANA BELÉN	PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS.
ORIHUEL	MENÉNDEZ	JAVIER	PROGRAMA DE DOCTORADO EN PSICOLOGÍA.

BENEFICIARIO/A			PROGRAMA DE DOCTORADO
ÁREA DE INGENIERÍA			
CUVIELLA	SUÁREZ	CARLOS IGNACIO	PROGRAMA DE DOCTORADO EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES.
MERAYO	FERNÁNDEZ	DAVID	PROGRAMA DE DOCTORADO EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES.
PEDROCHE	SÁNCHEZ	GABRIEL	PROGRAMA DE DOCTORADO EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES.



Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rector de la UNED en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación en el BICI, de conformidad con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de la posibilidad de interponer directamente en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación, Recurso Contencioso-Administrativo ante el órgano competente de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Madrid, 22 de julio de 2022. El RECTOR, PD. Resolución del 16 octubre de 2020 (BOE 5 de noviembre 2020), LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA, Rosa M.ª Martín Aranda.